# Los bonos Fácil y de Estudiante de Guaguas Municipales cambian la tarjeta magnética por la tecnología sin contacto a partir de agosto

29/07/2014

El Bono Fácil y el de Estudiante de Guaguas Municipales cambian de soporte a partir del próximo viernes 1 de agosto. La empresa municipal, inmersa en un proceso de trasvase tecnológico en su billetaje, sustituye la antigua tarjeta con banda magnética por la nueva tarjeta sin contacto. La compañía de transporte ya ha iniciado la recarga de estos dos títulos de viaje en las oficinas comerciales de Guaguas (Santa Catalina, Obelisco y Teatro) y en la Estación de Guaguas de San Telmo, para que su utilización pueda estar operativa el próximo mes.

Los dos primeros títulos públicos que abandonan la tecnología magnética son el Bono Estudiante -80 viajes en el mes natural-, y el Bono Fácil, -sin límites de viajes durante un mes natural-, si bien la empresa municipal realizará un proceso gradual de trasvase de toda la gama de billetes en los próximos meses, que incluirá el tradicional BonoGuagua en la nueva tarjeta LPAMovilidad, disponible a partir del mes de septiembre. En ningún caso, estos cambios tecnológicos suponen alteración de la tarifa vigente para cada viaje.

Desde el próximo viernes, 1 de agosto, los clientes que dispongan de carnets de Estudiante y de Bono Fácil de Guaguas Municipales ya podrán viajar cancelando estos carnets sin contacto en las expendedoras de los vehículos de la compañía pública de transporte. Este soporte podrá coincidir durante un tiempo con las tarjetas de banda magnética.

Una vez activada la tarjeta, se procederá a la recarga del título de viaje en el propio carnet identificativo del viajero. Hasta el momento, cualquier usuario que tenía un carnet específico de Guaguas Municipales (ya sea Estudiante, Bono Fácil, Jubilado o Familia Numerosa) solo podía comprar la tarjeta magnética de un solo mes, pero este nuevo sistema permite en un solo acto la compra o recarga hasta diciembre de 2014. En el caso del Bono Solidario, sólo se permitirá la compra de tres tarjetas anuales ya que el título debe ser renovado trimestralmente.

En el procedimiento de recarga del carné sin contacto, el usuario debe realizar el trámite obligatoriamente en alguna de las tres oficinas comerciales de Guaguas (Santa Catalina, Obelisco y Teatro) o en la Estación de Guaguas de San Telmo, al objeto de que los operarios de la empresa municipal activen el carnet y realicen la recarga. Para iniciar el viaje en el interior del vehículo, el cliente debe aproximar el carnet al lector sin contacto a la expendedora de billetes.

**Aumento de la rapidez, seguridad y fiabilidad**

La implantación de la tecnología inteligente sin contacto permitirá un aumento sensible en la rapidez, seguridad y fiabilidad de las operaciones de cancelación de viajes. En estos momentos, la compañía municipal de transporte se encamina a un proceso de actualización progresivo de todo su sistema de billetaje a fin de implementar la tecnología de tarjetas sin contacto en sus títulos de viaje antes de finalizar el año.

El proceso de puesta en marcha del servicio de venta, recarga y distribución de los nuevos títulos de viaje transita en paralelo a la implantación de 275 máquinas validadoras para los vehículos, que permitirá disponer de información 'online' para evaluar de manera dinámica la planificación de los servicios, lo que ajustará la oferta a la demanda de clientes.

https://guaguas.com/empresa/noticias/los-bonos-facil-y-de-estudiante-de-guaguas-municipales-cambian-la-tarjeta-magnetica-por-la-tecnologia-sin-contacto-a-partir-de-agosto-446